

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción: Una peseta al mes

Gerente: Rodolfo Vilas Arceo

Oficinas y talleres Real, 12

UN POCO DE CALMA

La gente que está contemplando desde fuera, nuestra briosa campaña, anda estos días un poco descorazonada, porque se apagaron tanto los ánimos, y fueron menos duros los proyectiles pueblerinos. No hay por qué sentirse pesimistas por lo que ocurre. Lo que ocurre es tan natural y tan lógico, que no necesitamos más de cuatro líneas para explicarlo. Cervantes iba a ser decapitado en el Congreso, para ejemplo de todos los defraudadores de España y cuando se aproximaba el día soñadísimo abajo el gobierno de Dato, decapitado por el conde de Romanones. Bueno, eso de la decapitación de Dato es una paradoja.

Pues bien; la crisis, fué una especie de compás de esperas para nuestra campaña. Necesitamos dejar el tiempo suficiente a los ministros para que ordenaran sus ministerios y al presidente para que se ocupara de la ardua tarea de repartir los altos cargo. Esto nos hizo ser un poco menos severos, porque no quisimos gastar el tiempo diciendo cosas que nadie había de remediar indudablemente. Aun no se ha despejado la situación política; todavía andan los prohombres haciendo combinaciones y estudiando fórmulas y a nosotros nos corresponde tener un poco de calma. Eso es todo.

Por lo demás, confien los buenos almerienses en la fe inquebrantable que nos anima. El Pueblo nació, para que acabara Cervantes, y su política de persecuciones y su sistema original de fraudes. Quien haya creído otra cosa se engaña lamentablemente. Nuestra campaña, durará tanto como dure Cervantes al frente de la Junta de Obras del Puerto. Creemos que no tenemos que continuarla porque no habrá otro cacique que quiera sustituirle, pues si lo hubiese, no hay que decir que lo combatiremos hasta exterminio.

No hay que decir tampoco, que esperamos la solución de todos nuestros males de un momento a otro, con el traslado de Cervantes. Hay dos medios para conseguirlo; o el gobierno se lo lleva de Almería, para dar cumplida satisfacción a esta ciudad, que lo acusa con pruebas irrefutables de lo echo Almería, empleando los medios que sean precisos. Los pueblos son así. Están pidiendo justicia un siglo, y cuando se cansan se hacen la justicia en una hora. No creemos que sea precisa esa intervención del pueblo. En la corte se conoce a Cervantes, más que en Almería y el Gobierno, haciendo caso de las sensatas advertencias de muy altos representantes de la política, nos librará de la presencia de ese hombre odiado que sembró la inquietud en la ciudad con sus procedimientos indignos y sus rufianescas persecuciones. «Cervantes ya no es Cervantes», dice una letrilla que se hizo popular en pocos días y eso repetimos nosotros convencidos de que acabó su dominio.

De que esto verdad, de que en

toda España se tiene una idea exacta de la justicia que nos asiste, y de las moralidades del ingeniero es buena prueba lo que dice nuestro querido colega La Tribuna de Madrid en su número de ayer.

Dice así:

La situación de Almería

El inoportuno cierre de las Cortes ha impedido que en ellas se trate con detenimiento la excepcional situación por que hace meses está pasando la ciudad de Almería, y con ella toca la provincia, sujeta á la dominación despotica de un caciquismo nunca visto, y cuya denuncia formuló vallamente el ya ex ministro de Gracia y Justicia señor Burgos, al exponer el modo como la propia Audiencia se había convertido en instrumento de propaganda política.

En el debate anunciado sobre este asunto iban á tomar parte diputados de todas las minorías de las Cámaras, entre ellas, además del señor Soriano, los señores Ossorio, Leroux, Iglesias, Alvarez y Azcárate, conocedores de la antigua situación de esa ciudad, en la que el caciquismo, utilizando el diario del Estado, ha pervertido

funcionarios y ha intentado dominar por el terror y el matonismo.

Esperamos que, desaparecido de la presidencia del Congreso el señor Bascada y en el ministerio de Fomento persona tan eréctica e independiente como el señor Salvador, ingeniero y conocedor del asunto, se depurará de una vez la denuncia de los bloques del puerto, por la que tantos compañeros periodistas hubo presos en la cárcel de Almería, y se eximirá responsabilidades, evitándose el caso il moral de que una provincia entera hable continuamente en su Prensa y en sus reuniones públicas de fortunas improvisadas, de con pisos de grandes y costosas fincas y de otras magnificencias ostensibles frente a una ciudad empobrecida y desdichada de 828 Gobiernos,

A la situación liberal corresponde resolver este vergonzoso estado de opinión, ya que los 1.010.000 han sido tan pacientes que, conociendo el mal, no han querido ponerse remedio.

Las quejas que constantemente recibimos de aquella provincia nos obligan á llamar la atención del Gobierno, ya que el cierre de las Cortes ha reducido al silencio a aquellos diputados que tenían pensado tratar este importantísimo asunto.

DON AMOS...

Hay que echar á Cervantes.

El nuevo ministro de Fomento señor don Amós Salvador, puede hacer algunas cortas básculas que le atraigan el favor de los oprimidos y la gratitud del pueblo.

En el Ministerio de Fomento existe la llamada «Asociación de Tiburones» protegida y formada por altos políticos, y á la cual pertenece Cervantes, ese desdichado cacique que ha hecho de Almería su campo de operaciones llevando la intranquilidad y el desasosiego á un pueblo pacífico y trabajador.

El señor don Amós Salvador puede empezar bien; si quiere, echando á Cervantes de Almería y trabajando porque se haga justicia en este sucio asunto de las Obras del Puerto de aquella ciudad.

—Tendremos que darle un bombo a don Amós?

Ojalá!

De *El Indiscreto*

UN ÁGAPE

Ayer comieron en el Imperial, según informes que consideramos fidedignos, los señores Cervantes, Pérez García (D. Rogelio), Burgos Seguí, Pérez Cordero (D. Antonio), y no sabemos si algún otro.

Dada la calidad de los concurrentes al agape y las versiones que hicieron correr algunos amigos del caudillo señor Pérez García (D. Rogelio), no hay que decir que durante la comida se trataría de la continuación de la política cervantina en la actual situación.

Como se ve, todavía hay señores; que piensan arreglar el mundo... comiendo.

DE OCIEDAD

Han regresado de Bonahadex las bañas y, isto es digno de señalar, María y Vicenta García Ybarra, acompañadas de su madre y de sus familias.

Señor Paulino

Señor Illuescas

Hemos sido víctimas de un asalto. La máquina y los talleres de este periódico fueron destruidos por ocho enmascarados, armados de todas armas y provistos de grandes marras. El suceso llevó de indignación á España entera. Llegó al Parlamento y los propios ministros de la Corona reconocieron que no se podía tolerar á los bandidos que andaran sueltos, sin exigir la debida responsabilidad á las autoridades.

El señor Sánchez Guerra afirmó que no era difícil encontrar á los enmascarados en una población relativamente pequeña como es Almería.

En el caso, que no parecen los enmascarados por ninguna parte, que los bandidos siguen sueltos y tal vez paseando, junto al Juez señor Paulino y junto al inspector señor Illuescas.

Si un juez y un inspector, no han de servir para buscar á los delincuentes que hurtan el cuerpo y si han de molestar diariamente a los que no cometieron ningún delito, porque no es delito decir la verdad, maldita la falta que hacen. O aquí sobran a algunas autoridades o aquí falta el sentido común á algunas personas.

EL GLOBO

PANERIA Y SASTRERIA

Acaban de recibirse un inmenso surtido de todas las novedades para la presente temporada en géneros para caballeros y niños, especialmente en los colores JOFFRE e HINDERBURG última creación de la moda.

Novísimos modelos en gabanes, peñizas y trajes confeccionados.

Depósito de géneros ingleses.

¡OJO! — Conviene á vuestros intereses no comprar nada sin visitar esta casa.

PRECIO FIJO MUY BARATO. — REAL, 3 (al lado de *EL SIGLO*).

Diariamente, recordaremos al prohibido «méjico» de Cabecera juez Paulino y al inspector Illuescas, el suceso acusado en nuestra casa que llenó de indignación a España, y que fue comentado en el Parlamento en términos durísimos para las autoridades que no supieron ni saben cumplir con su deber.

Con razón se queja el señor Gasset

Don Rogelio sigue imposible, alardeando de una fatura que no existe y que no puede caer en sus manos.

Es un pobre hombre dormido entre los pliegues de «una dulce ilusión», de la que siempre sueña partida lo destiño.

Esta visto! Con estas cosas, vamos á tener que creer necesariamente en aquella frase popular que comienza así; media humanidad está loca...

El señor Nájero con sus proyectos económicos pretende hacerse pasar como un gran hombre que mira por los intereses de nuestra ciudad. Pero por desgracia para él y gran suerte para Almería todos lo conocemos, y no se salieron bien las cuentas ni los proyectos. En vista de esto, vocero de lo lindo en la pasada sesión de la Junta Municipal, hasta tener que llamarle la atención el alcalde un sinúmero de veces.

Ante la conducta del señor Nájero y la forma poco cortés de discutir y planejar economías, exclamamos: ¡su extrañeza! ¡al fin y al cabo, paisano de Cervantes!

PAULINO

EN EL AYUNTAMIENTO

La discusión de los presupuestos

Las pequeñas cosas

Un rayo de sol, fenómeno por los cristales de cristal de actos, y se encuentra en la cabeza del señor Nájero, iluminándole. Y Nájero, el señor jefe del Zepino, se dejó inflar por el rayo de sol,

Esteve, chiquito y menudo como enanito de Leyenda. Tuvo la mira asombrado, y parecía triunfal en su largo, como si dijese:

—Como bajo el enano... Mis alia, Pérez Barillo el de los cien

mil proyectos en el inicio que no llega á curarse por que cuando va á romperá hacia su campanita, como una esquina, llamado a redir á las ovejas desatadas...

—Pero esto es la discusión de los presupuestos? Sí, señores. En la casa del Pueblo, cuando se va á discutir una cosa de tanta transcendencia como esa, hay que tener al sol, porque puede torcer el curso de la discusión. Eso ocu-

trió ayer. Eso... y otra porción de cosas pequeñas, de náteras; de insignificancias.

Dos cosas graves han ocurrido en todas las sesiones de la Junta de Asociación: la reincidencia en el abuso de conceder mil pesetas á un hermano del señor Martínez Pérez, teniente alcalde, para la confección de las cuentas municipales, y la proposición del señor Návarez, hacandista inmenso, relativa á la supresión de la plaza del campanero de la Torre de la Vega. Este señor hacandista proponía que el señor Ferrer, se pasara la noche tocando la campana...

Al final de la sesión de ayer, el señor Esteban propuso que se le aumentara el sueldo al conserje del Cementerio de la Cañada, en vista de que en aquella barriada no se muere la gente afortunadamente. El señor Muñoz Ocaña felicitó al señor Esteban, por haberse ocupado de los muertos, para beneficiar á los vivos. Es muy posible que el señor Esteban, esclamara para sus adentros, pensando en la suerte del conserje beneficiado:

—También los «VIVOS», tienen derecho á la vida.

Y no pasó más, gracias á las travesuras de un rayo de sol...

•

A las tres de la tarde reunióse ayer nuevamente la Junta Municipal de Asociados.

Presidente el alcalde Sr. Durán y asiste: los concejales Sres. Basco, Moreno Gillego, Muñoz Ocaña, Moreno Nieto, García Langle, Iribarne, Rovira Torres, Pérez Ibarra, Juárez, López Rodríguez, Ferrera, Talavera, Návarez, Esteban Gómez, Pérez Burillo y Sánchez Párraga y los asociados señores Maldonado, Peón Moreno, Giménez, Castaño López, García Semper, Saúlch. Sánchez, Tapiés y Morata.

Artículo 5.^a del capítulo primero.

Quintas.

El señor Návarez, solicita que el material para Quintas se reduzca á 500 de 750 pesetas que hay asignadas.

Se pone á votación la proposición del señor Návarez y es rechazada.

El señor Návarez propone que se elimine la cantidad de 1.000 pesetas consignadas para los médicos que han de intervenir en el reconocimiento de los quintos.

Es rechazada.

Artículo 6.^a del capítulo primero.

E. Secretario de la Junta municipal del Censo Electoral solicita la creación de una plaza de escribiente, con el sueldo anual de 1.200 pesetas, siendo el informe de la Comisión de Hacienda favorable á dicha petición.

El señor Návarez se opone á dicho aumento y puesta a votación el informe de la Comisión de Hacienda es aprobado.

Sus discusiones son aprobadas las artículos séptimo, octavo, noveno y décimo.

El señor Návarez propone la supresión de la cantidad consignada para la recodificación de padrones, que asciende á 2.000 pesetas.

El Sr. López Rodríguez se opone á la proposición del señor Návarez.

Puesta á votación la proposición del señor Návarez es rechazada.

Se da cuenta de la cantidad consignada para el pago de la Guardia municipal.

El señor Muñoz Ocaña pide que sean reducidos el número de guardias municipales, creyendo que con treinta hay número suficiente.

Se pone á votación la proposición del señor Muñoz Ocaña y es rechazada.

Se acordó aumentar un día de haber á los empleados del municipio, por ser el próximo año bisiesto.

Consignación de 3.750 pesetas pa-

ra el pago del local que ocupa el Gobierno Militar.

El señor Rovira manifiesta, que la Comisión de Hacienda al señalar la suma de 3750 pesetas para el pago del local que ocupa el Gobierno Militar, era porque suponía que el alquiler de esa edificación sería pagado por el ministerio de la Guerra, pero que no habiéndose conseguido nada él proponía aumentar el pago de esa summa a 4.500 pesetas.

El señor Anat se opone á la proposición del señor Rovira.

El señor Rovira insiste nuevamente en su proposición.

Puesta á votación la proposición del señor Rovira es aprobada.

Artículo 1.^a del Capítulo 3.^a—Aumentado.

El señor Návarez propone que se le rebaje el sueldo del Inspector de alumbrado de 2500 pesetas á 2000.

Es desecharada su proposición.

El señor Návarez propone que las 1000 pesetas consignadas para el pago de alumbrado de nueva vía sean destinadas á implantar el alumbrado en la Cañada de San Urbano.

El señor Muñoz Ocaña se opone á la proposición del señor Návarez y pide que esta partida se aumente en 1000 pesetas más.

Las proposiciones de los señores Návarez y Muñoz Ocaña son desechadas.

Sus discusiones son aprobadas los artículos 2.^a y 3.^a del capítulo tercero.

Artículo 4.^a del Capítulo 3.^a—Arbolado.

El señor Durán, se ocupa del proyecto de arbolado y pide que subsista la cantidad de 1000 pesetas como gratificación para el Inspector técnico que se ha de encargar de este servicio.

Los artículos quinto y sexto de este capítulo son aprobados sin discusión.

Abandona el salón el señor Durán y ocupa la presidencia el señor Justiz.

Artículo 7.^a—Mercados

El señor Návarez propone que se establezcan puestos en los alrededores de la plaza de la Constitución y que se consignen 2.000 pesetas, para llevar á efecto su proposición.

El señor López Rodríguez se opone á la proposición del señor Návarez.

El señor Návarez insiste en su proposición y puesta á votación es desecharada.

Artículo 8.^a—Comentarios

El señor Esteban Gómez propone que al conserje encargado del cementerio de la Cañada se le aumente el sueldo de 2 pesetas á 2.50 pesetas diarias.

El señor Muñoz Ocaña se opone á la proposición del señor Esteban.

El señor Esteban Gómez, insiste en su proposición.

Los Srs. Muñoz Ocaña y Rovira se oponen.

Puesta á votación es aprobada la proposición del S. Esteban.

El Sr. Muñoz Ocaña propone que se aumente la misma cantidad á los empleados del cementerio.

Es aprobada la proposición.

Artículo 9.^a—Aguas

Es aprobado sin discusión.

Capítulo 4.^a—Instrucción pública

Son aprobados sin discusión los artículos primero y segundo.

El señor Návarez propone se consigne en los presupuestos la cantidad de 5.000 pesetas para adquirir en propiedad la casa del señor Jover que está en venta, pagando solamente 5.000 pesetas anuales pudiendo dedicarse bien para escuelas u otros servicios del Ayuntamiento con lo cual el Ayuntamiento obtendrá muchas ventajas.

El señor López Rodríguez se opone quedándose en que el Ayuntamiento no está en condiciones para realizar la proposición del señor Návarez.

El señor Návarez insiste en su proposición y pide sea puesta á votación cuando se entre en el artículo correspondiente.

Se da cuenta de varios escritos suscritos por maestros de escuelas pidiendo aumento de consignación para alquileres de locales.

El señor García Langle pide que se acceda á lo solicitado.

El señor López Rodríguez se opone.

El Sr. Muñoz Ocaña expone su criterio contrario al sustentado por el Sr. López Rodríguez y pide que siendo de justicia las razones expuestas por los solicitantes se acuerde de conformidad.

El Sr. López Rodríguez insiste nuevamente en que no sea aprobada.

Se pone á votación y se acuerda de conformidad con lo solicitado.

Solicitud del maestro y mestre de escuela d. Z. Villalba solicitando 300 pesetas para alquiler de casa.

El Sr. Návarez aboga por que se acceda á lo solicitado.

El Sr. López Rodríguez se opone porque dice que estos maestros cobran por subvención y no como maestros nacionales.

Puesta á votación se acuerda de conformidad con lo solicitado.

El mismo acuerdo recte con la solicitud del maestro escuela de las Cuevas de Medina, levanta la sesión para continuárla á las diez de la mañana.

**COMPRE USTED
‘EL ARPON’**

Artículos interesantes; informaciones pistonudas, copias de actualidad, villancicos al gusto.

S aguardará la edición á los cinco minutos de salir.

Apesar de lo interesante del número, se vende al precio corriente de cinco céntimos de peseta.

Café Suizo.

LO MEJOR DE VALDEPEÑAS

Vino superísmo tinto y blanco sano, para mesa. Litro 45 céntimos, arroba 7 pesetas. Se sirve á domicilio.

Café Suizo.

LA HUELGA TRÁGICA

Los sucesos de ayer

Cada día se hace con mayor dificultad el servicio en la línea del Sur. El tren mixto número 6, llegó á esta con tres horas de retraso. En Gerger quedó detenido el tren 53, porque se le utilizó la máquina. El tren número 82, de Santa Fe, lo paró el maquinista en medio del trayecto,

teniendo que retroceder unos 500 metros, para tomar «carretera» y seguir su marcha hacia Almería.

Ayer fueron suprimidos todos los trenes de mercancías, seguidos por la Empresa por falta de carbón, apesar de tener 400 vagones detenidos en la primera sección, entre ellos, muchos de dicho combustible.

El tren correo llegó con dos horas de retraso. El furgadero del tren 56, que lo limpia el fuego de la máquina, y consiguió pararla, por cuya causa el tren llegó con 5 horas de retraso...

Todos estos son los hechos culminantes, que ayer ocurrieron en la línea D. Verga, hasta restarlos por que no debido ya existiera este pueblo demandando del ministro que meta en cultura á la Comarca del Sur, obligándola a cumplir con la ley que es constantemente atropellada.

De seguir así las cosas, no sabemos hasta qué extremos de violencia nos llevará el conflicto del Sur, pues la Compañía por su falta de tacto va á dar lugar, á que se haga difícil toda solución; pues cuando ter-

Jabonera montañesa "LA CAMELIA"

SANTANDER

Pinta azul—Pinta casta Oleina, blanco especial y Amarilla extra marca LA CAMELIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.

: Los mejores para el lavado de ropas. :

Agentes para Almería y su provincia,

FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO.

Para estudiar el francés

A los jóvenes que deseen aprender el Francés, les sería muy práctico estudiarlo en la ECOLE LA MORICIERE Rue Pasteur ORAN. Educación cristiana, enseñanza comercial, Artes y oficios.

Para informes y prospectos dirigirse á los Sres. HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Consignatarios de la Línea de Vapores Timoré, Boulevard del Príncipe 75.

Sombreros de Señora

Últimos modelos.—Grandes novedades

La distinguida señora doña Joaquina Ibáñez, acaba de llegar de Madrid, en donde ha adquirido grandes existencias de sombreros de las últimas novedades y preciosos modelos de las más importantes casas de Madrid y París.

Serán expuestos al público en la casa núm. 11 de la calle de Ricardo. Ningún establecimiento de la capital podrá competir en los precios. Hay toda clase de adornos y se hacen toda clase de reformas.

La Ciudad de Londres

Tejidos de todas clases para Señoras y Caballeros.

Gran Sastrería única en uniformes militares.

Es la casa que vista más elegante, más pronto y más barato.

José Molina e Hijos.

Granada 2, ó Puerta de Purchena.

Droguería "El Arco Iris"

Gran surtido en colores, barnices, barnices, aceites, brochas, pinceles, aceite de hígado de bacalao, carburo de calcio, etc.

PASEO DEL PRINCIPE.—ALMERIA

Aceite de hígado de Bacalao

legítimo de Noruega, importado directamente por esta Casa. Se detalla en botellas de litro, á precios económicos, en la droguería de

JOSE TORO GARCIA

SANTO CRISTO Y MARQUESA, = ALMERIA.

mine la huelga de los maquinistas mos, y de puestos á prestarles todo el apoyo posible. Recomendó el Congreso nuestro se aprovisione la circunstancia de la huelga para hacer expresión de aquellos sinceros ofrscindentes y para reorientar la organización de todos los ferroviarios de la Compañía del Sur de España.

Para mejor cumplir el mandamiento recibido por el Congreso, el Comité N. C. I. N. designó á los compañeros Barrios y Gordocillo, quienes fueron á Almería días hace á fin de informarse del movimiento y ver cuál era el apoyo que dentro de lo posible pueda prestarse á los luchadores, y cuál la primera labor á realizar para volver á organizar á nuestros compañeros del Sur de España.

De lo que nuestros compañeros observan y hacen daremos cuenta oportunamente.

Hoy debemos concretarnos á informar sobre la huelga, teniendo en cuenta los antecedentes que de ella poseemos.

Para satisfaer de hacerlo, indicaremos que los propios compañeros luchistas se pusieron en relación con nosotros, lo que es una buena señal para las gestiones de presente y futura. Deseo de todos que estas gestiones den buen resultado.

Carrero muerto

En la madrugada del día 13, se dirigió de este espíritu a Almería conduciendo un carro propiedad de Francisco Criado Escobar, al vecino de aquella villa José Escobar Martín, al que acompañaba un joven de 14 años de edad llamado Ramón Rodríguez Callejón, natural de Adra.

Al llegar al kilómetro 20 de la carretera de Málaga a Almería, cayó del carro donde venía durmiendo el Ramón Rodríguez con tan mala suerte que una de las ruedas le pasó por encima de la cabeza dejándole muerto en el acto.

En el lugar del suceso se personó el Juez de la villa de Almería, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de aquella villa.

INFORMACION**Título**

En este Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Medicina, expedido a favor de D. Juan Caparrós Saez.

Demandación de su reclamado

La Benemérita de Lubrin ha determinado en la aldea del Marchal de aquel término a Cristóbal Ramos Fernández, que estaba reclamado por el Sr. Juez municipal de dicha localidad por haber herido en riña a un vecino suyo.

Conducción

Ha sido ordenada la conducción del menor Antonio Guerra Sanchez, acogido en el asilo de San Roque a Guadalajara, de donde es vecino.

Se venden

En ventajosísimas condiciones, muy buenas estanterías, mostradores, cristales para escaparates, preciosísima báscula, y otros muebles en perfectísimo uso.

Razón Regocijos 57.

Habilitado

Don Faustino Olea Pérez, sargento retirado de la Guardia civil, Habilitado de Clases Pasivas a precios económicos, insuperables; caso de necesidad anticipa dinero a sus clientes.

Habita calle de la Palma núm. 48.

Se alquila

Una preciosa casa recientemente reformada, con amplias habitaciones, comedor espacioso, agua dentro y a dos fachadas, calle de Quintana núm. 11.

Darán razón en dicha calle núm. 14.

Se vende baratísimo

Un mostrador con tablero de caoba, 5 metros largo. Una estantería con hojas de cristales, de 4,10 ms. largo por 2,75 alto, y dos trechos estantería, forrados por detrás de madera, uno de 1,10 ms. largo y otro de 2,40 ms.

Informarán. Tiendas 24 (Fotografía).

Ofreco local adecuado para tener depósito de barriles de uvas para la próxima Pascua.

Informará Manuel Paso, Alberto Aguilera, 43, Madrid.

Pimiento molido

Extremo para embutidos y especias molidas de todas clases. Castellar 5, esquina a la Glorieta de San Pedro.

JOSÉ ABAD NOVIS

Se vende

Una casa de nueva construcción. Darán razón en la calle del Lucero número 14.

Minería**TITULO DE PROPIEDAD**

Don Pedro Pérez Esteban, presentó ayer escrito en el Negociado de Minas de este Gobierno civil, acompañando papel de pagos al Estado como reintegro del título de propiedad y pertenencia del registro minero «El Santo Cristo del Bosque» n.º 33.252 del término de Nacimiento.

REGISTROS

Don Francisco Feces López, ha presen-

tado un nuevo escrito solicitando la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de «El Loco», número 33.424 en término de Níjar, paraje llamado Campillo de doña Francisca.

D. José Matínez Ruiz ha presentado escrito en el Negociado de Minas de este Gobierno civil, solicitando la propiedad de doce pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Mulata», número 33.425 en término de Gádor.

El mismo ha solicitado la propiedad de quince pertenencias del mismo mineral con el nombre «La Carbonera» número 33.426 en término de Enix.

CARTA DE PAGO

Don Cónsul Hardenne Delhise ha presentado también escrito acompañando carta de pago para responder a las operaciones facultativas que han de efectuarse en el registro minero de su propiedad titulado Lord Kitchener número 33.419 del término de Enix.

Don Luis Soria Hernández ha presentado así mismo escrito acompañando carta de pago para responder a las operaciones facultativas que han de efectuarse en el registro minero de su propiedad titulado «Mi Enriqueta» número 33.420 del término de Enix.

Manzanilla EL CHARRO, premiada el año pasado en Londres con diploma de honor y medalla de oro.

Es la mejor.

Depositario en Almería, Eugenio de Bustos Droguería, —Calle de Granada, 25.

Salidos

Quiere usted ganar mucho dinero? le dirá la forma de conseguirlo sin que le cueste nada. A. Riva.—Real, 16.

“LA FUNERARIA”.**Arboles frutales de Aragón**

Para informes y pedidos a los señores AZNAR Y TONDA. Presidente del Principio.

LIRRAS ESTERILISAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRINCIPE 74.

Toribio Alvarez**DENTISTA**

Dentaduras poéticas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raíces.

P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

Trigas saladas

Para todas clases de embutidos. Informarán EL TRANSVAAL, establecimiento de comestibles calle de las Cruces, núm. 40.

A su clientela dá particiones para la jugada de Navidad en los números 6.565 34.045 y 43.583.

COLEGIO

DE

San Rafael Arcángel

Primera enseñanza elemental y superior.

Preparación para ingreso en el Instituto y en las Escuelas Normales. Clase especial de las asignaturas del Magisterio para las señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Estructuras diurnas y nocturnas. Dirigido por don Rafael Vázquez Vinasante, Bachiller y Professor de Instrucción Primaria. Plaza de la Constitución.

ANIS DE LA CORONA

Ecclesiástico dulce.

Infermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES

OCULISTA MUNICIPAL

Ex ayudante del Dr. Albitos

Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano Americana.

Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5

Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel La Perla.

Dr. Eduardo Pérez Caro

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre y Espumas, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

De 2 a 4.

DOCTOR M. MARÍN

Asociado de la Facultad de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americano.

Consulta de 7 a 12 meses y de 3 a 5

tarde.

P. DE PURCHENA 3.

Berries de uva

Electra propia para regalos, puestas en domicilio Madrid el mismo día de efectuar la compra. Para Informes, establecimiento de D. Antonio Alman, Real, 35.—Almería.

IMPRESORIA DE ESTUDIOPRINT**EL RIO DE LA PLATA**

Puerta de Purchena y Alfareros, 1

ALMERIA

PRECIO FIJO**Temporada de invierno de 1915-1916**

Se han recibido todas las novedades para la presente estación.

Grandes existencias en lanas, sedas, paños para abrigos de señora, franelas de lana y algodón para camisas, cuties y de matices para colchones, yutes para tapicería, stoles, visillos, tela blanca confeccionada para sefioras, meciás, calcetines, camisetas, pantalones de punto en lana, hilo y algodón, camisas para caballero, cintas, platos, corbatas, guantes, pañuelos de seda, hilo y algodón, colchas de seda, sedalina, encaje, malla y tul, perneras, mantas de lana para cama y viaje, bufandas y tapabocas de lana, astrakan y píñolas, tapetes de yute, paño y cañamazo.

Mosquiteros, almohadas y cojinetes de moqueta y terciopelo, mantelerías de hilo y algodón, telas rusas y de hilo, bordadas caladas y con aplicaciones de encaje inglés, juegos de cama calados y bordados, canastillas, compás para cristianar, equipos de novia, corsés últimas creaciones de la moda, sostén gran novata, sayas de punto, lana, algodón y seda, cortinas de tul y encaje, géneros blancos de hilo y algodón, artículos negros para litos, cambiay inglés, géneros para corsés, piqués, mantones de pelo y pañete, tiras bordadas, trajes de niño, terciopelos lisos y de dibujo para adornos, felipes de seda para abrigos de señora, astrakan, paños, velos y mantillas, de chantilly y almagro.

Chales, toquillas, blusas de punto, chárpes de lana y seda, nubes, peineras, jazoresas, abrigos de lana últimas modas para señoras, abriguitos de punto, pirineo y astrakan, para niños y otra infinitud de artículos.

Gabanes y pellizas para caballeros y niños a precios increíbles.

En cueros y mangas de piel tenemos infinidad de formas todas de última novedad.

No comprar pañería para trajes de caballero, sin antes ver nuestras grandes colecciones, que después de ser de un exquisito gusto, la vendemos a precios muy edificados.

ARTICULOS RECLAMO

	15 pesetas a	25	35	45	55	65	75	85	95	105	115	125	135	145	155	165	175	185	195	205	215	225	235	245	255	265	275	285	295	305	315	325	335	345	355	365	375	385	395	405	415	425	435	445	455	465	475	485	495	505	515	525	535	545	555	565	575	585	595	605	615	625	635	645	655	665	675	685	695	705	715	725	735	745	755	765	775	785	795	805	815	825	835	845	855	865	875	885	895	905	915	925	935	945	955	965	975	985	995	1005	1015	1025	1035	1045	1055	1065	1075	1085	1095	1105	1115	1125	1135	1145	1155	1165	1175	1185	1195	1205	1215	1225	1235	1245	1255	1265	1275	1285	1295	1305	1315	1325	1335	1345	1355	1365	1375	1385	1395	1405	1415	1425	1435	1445	1455	1465	1475	1485	1495	1505	1515	1525	1535	1545	1555	1565	1575	1585	1595	1605	1615	1625	1635	1645	1655	1665	1675	1685	1695	1705	1715	1725	1735	1745	1755	1765	1775	1785	1795	1805	1815	1825	1835	1845	1855	1865	1875	1885	1895	1905	1915	1925	1935	1945	1955	1965	1975	1985	1995	2005	2015	2025	2035	2045	2055	2065	2075	2085	2095	2105	2115	2125	2135	2145	2155	2165	2175</

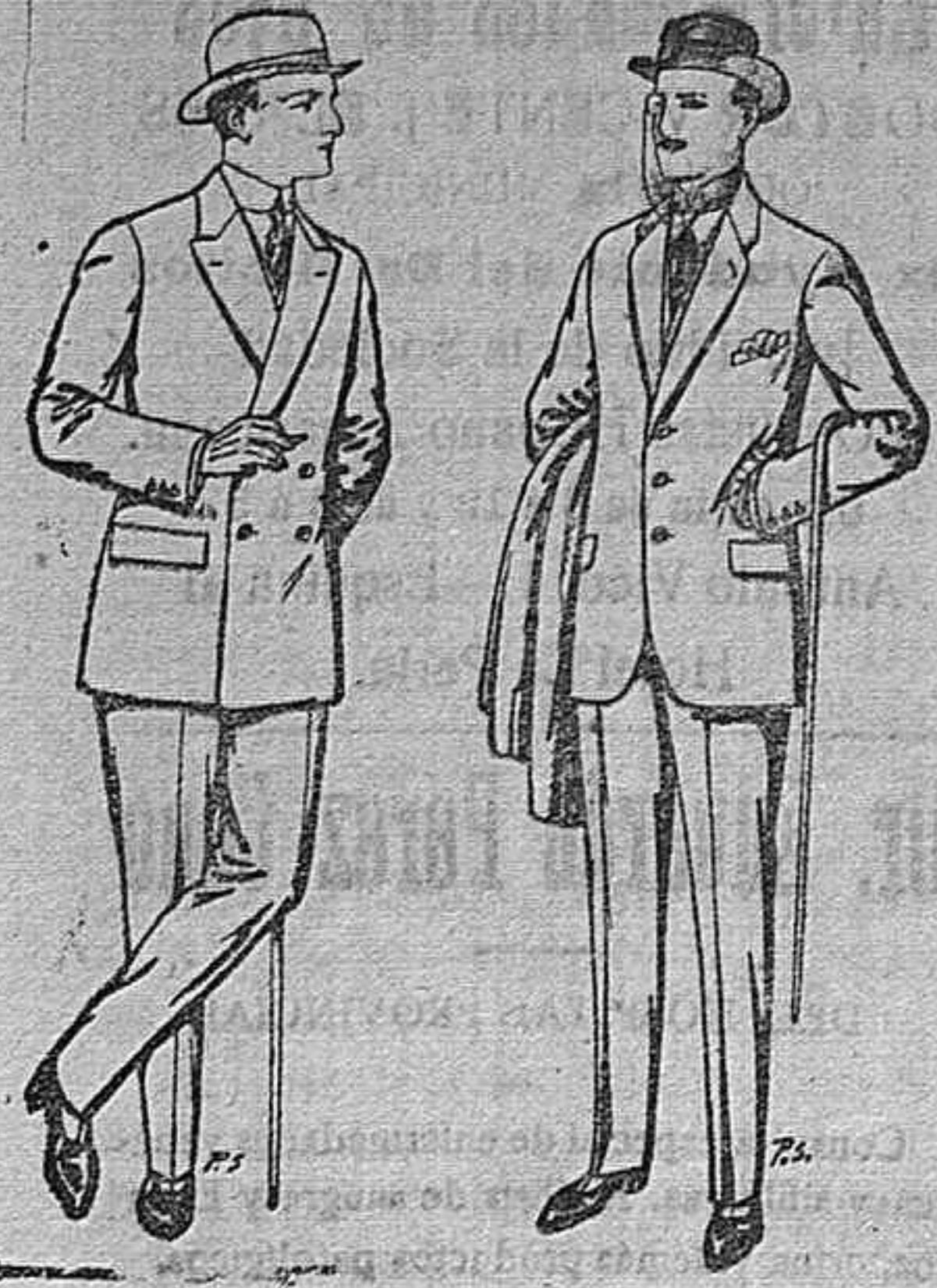
Grandes Almacenes

EL AGUILA

Príncipe, 7.-ALMERIA

SUCURSALES:

Madrid-Barcelona-Alicante-Almeria-Bilbao-Cádiz-Cartagena,
Gijón-Granada-Málaga
Palma de Mallorca-Santander,
Sevilla-Valencia-Valladolid
Zaragoza



Trajes de cheviot pa- Trajes de patén cheviot
tén, etc. etcétera.
De pesetas 27 á 85 De pesetas 17'50 á 80



Trajes de lana negra, azul y de color, para señora.
A pesetas 85,



Gabanes de patén che- Gabanes de patén, mel-
viot etc. tón y cheviot.
De pesetas 55 á 105 De pesetas 25 á 100



Trajes de patén vírgula ó jerga Trajes de jerga
para niños de 10 á 16 años negra ó azul para
años. De ptes. 14 á 50 De ptes. 5 á 10.

Ropas confeccionadas

PARA

Caballero, Señora, Niño y Niña.

SECCIONES:



Juego de pieles imita- ción perfecta al renard negro. De pts. 40 á 4



Trajes de lana vírgula Trajes de lana vírgula
para niñas para jovencitas de 13 á 16 años.
De pesetas 20 á 35 De pesetas 40 á 45

Peletería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería,

Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

GENERALES DEL PAÍS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCIÓN DE MEDIDA

Precio fijo

Ventas al contado

Pidase el Catálogo General

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Jaquierdo y C.—CÁDIZ

Servicio fijo y rápido con desalidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el dia 19. Diciembre de 1915, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de pri-

mera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espacio

etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubren

las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Puerto de Purchena, 4 Almería

Disponible

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y cristalería. Cuadrados. Cuadros y Espejos.—

Laza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEÓN

Tiendas, G.

H. EUGENIO BUSTOS

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

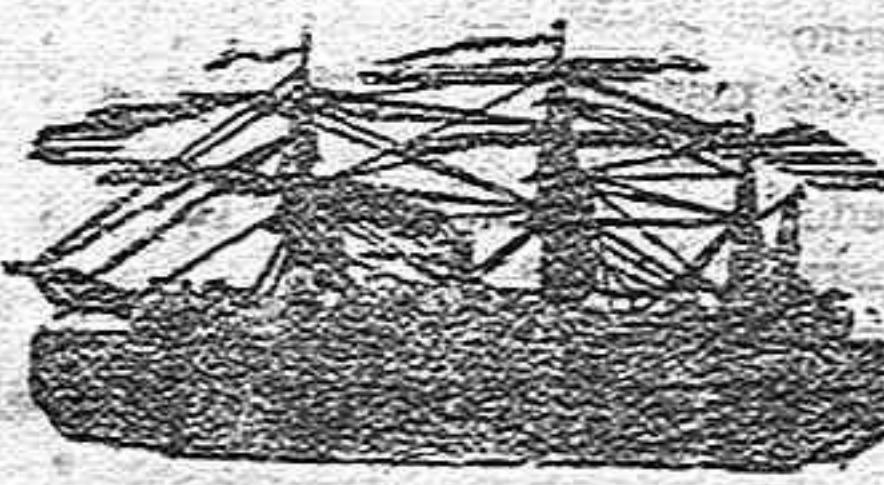
Paseo del Príncipe, Teléfonos 275.—ALMERIA

Flor de lis

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré. Saldrá de Almería el miércoles 17 de Diciembre directo para Orán, á las 6 de la tarde. Salida de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 15 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 31 de Diciembre.

OTRA.—Póngase en conocimiento de los pasajeros que deben los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necestan 2 fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios H. de Ricardo Gómez S. en G.

PASEO DEL PRÍNCIPE